

# MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA USO DEL TRÁMITE EN LÍNEA PARA LA EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE REZAGADOS Y DE TRATAMIENTO FINAL

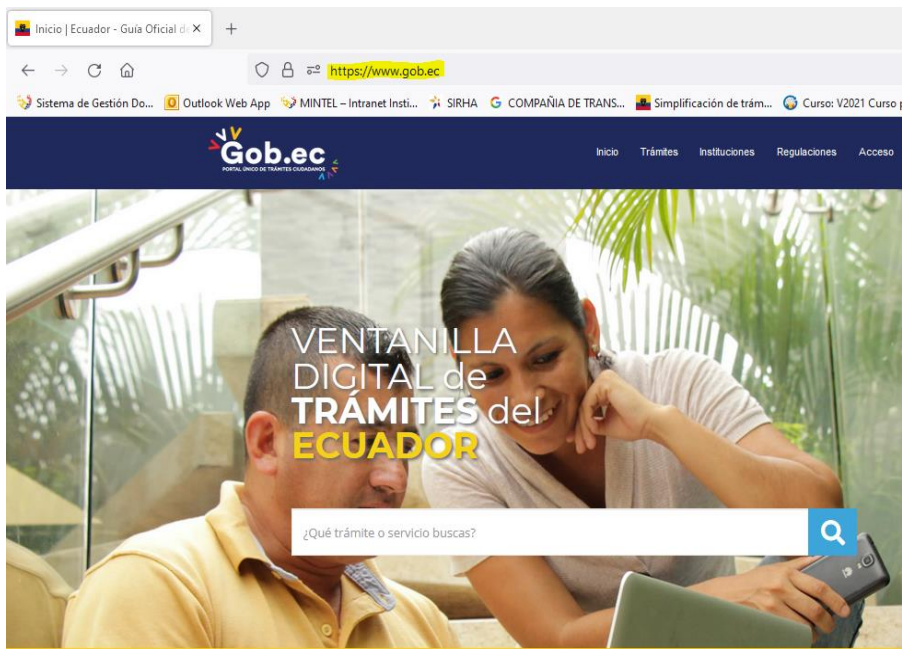
Dirección de Supervisión y Evaluación de  
Empresas de Telecomunicaciones y Asuntos  
Postales / STAP

Diciembre 2021

# Dirección de Supervisión y Evaluación de Empresas de Telecomunicaciones y Asuntos Postales

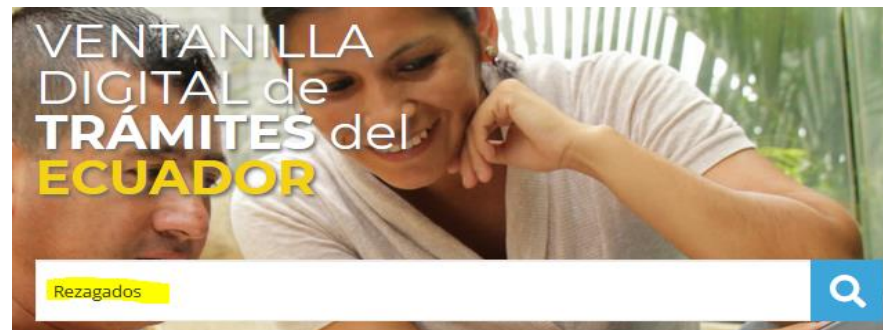
## 1 Acceso al trámite en línea

Abrir el explorador de internet “Mozilla Firefox”, y en el campo escribimos la URL ***https://www.gob.ec/***



## 2 Buscar el trámite en línea

En el buscador escribimos la palabra ***Rezagados***



**Emisión de Resolución para la declaratoria de rezagados y de tratamiento final a los envíos postales no distribuibles**

Trámite en el cual el Operador Postal solicita se declare como rezagados a los envíos postales con imposibilidad de entrega al destinatario o devueltos al remitente y que cumplieren con el plazo de conservación de 2 meses, de conformidad al Reglamento de Envíos Postales No Distribuibles y Rezagados del Sector Postal.

Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

Le damos Clic en el enlace, ***Emisión de Resolución para la declaratoria de rezagados y de tratamiento final a los envíos postales no distribuibles***



# Dirección de Supervisión y Evaluación de Empresas de Telecomunicaciones y Asuntos Postales

## 3 Presentación del trámite en línea

Trámite en el cual el Operador Postal solicita se declare como rezagados a los envíos postales con imposibilidad de entrega al destinatario o devueltos al remitente y que cumplieron con el plazo de conservación de 2 meses, de conformidad al Reglamento de Envíos Postales No Distribuibles y Rezagados del Sector Postal.

### Emisión de Resolución para la declaratoria de rezagados y de tratamiento final a los envíos postales no distribuibles

Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información • Emisión de Resolución para la declaratoria de rezagados y de tratamiento final a los envíos postales no distribuibles



Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

Información proporcionada por: Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL)

#### Contenido

##### Descripción

¿A quién está dirigido?

¿Qué necesito para hacer el trámite?

¿Cómo hago el trámite?

¿Cuál es el costo del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Contacto para atención ciudadana

[Ir al trámite en línea](#)

## 4 Contenido del trámite en línea

### ¿A quién está dirigido?

A Operadores Postales con Título Habilitante dando cumplimiento obligatorio a lo establecido en el Reglamento de Envíos Postales No Distribuibles y Rezagados del Sector Postal.

#### De los Envíos o paquetes postales

Los envíos o paquetes postales son los documentos y paquetería con o sin valor comercial que son trasladados de un remitente a un destinatario a través de una red postal, que se encuentra debidamente embalado y rotulado para ser distribuido por un operador postal.

**Documentos postales.-** Constituyen documentos postales las cartas, impresos, periódicos, prensa, fotografías, títulos, revistas, catálogos, libros, tarjetas, chequeras, cecografías o cualquier otro tipo de información contenida en medios de audio, video, magnéticos, electromagnéticos, electrónicos, que podrán ser de naturaleza judicial, comercial, bancaria y otras; desprovistos de toda finalidad comercial, que no sean de prohibida circulación y que su peso unitario no supere los dos (2) kilogramos.

**Paquetería.-** Es el envío que contiene cualquier objeto, producto o materia, cuyo transporte no esté prohibido y cuyo peso unitario no sea mayor a cincuenta (50) kilogramos, con o sin valor comercial.

**De conformidad a los artículos 54, 55, 56 del Reglamento de Títulos Habilitantes y de la Gestión del Sector Postal.**

**Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.



## 4 Contenido del trámite en línea

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

#### Requisitos Obligatorios:

##### 1. PROCESO DE ENVÍOS POSTALES REZAGADO S:

- Oficio de solicitud de rezagados en línea.
- Formulario de Rezagados en línea.

De la solicitud de prórroga de plazo: *"En casos debidamente justificados por el volumen de paquetería el MINTEL podrá extender el término a solicitud del Operador Postal (...)"* de conformidad al tercer inciso del art. 11. La solicitud deberá enviar firmada electrónicamente al correo electrónico [control.postal@mintel.gob.ec](mailto:control.postal@mintel.gob.ec)

##### 2. PROCESO DE TRATAMIENTO FINAL:

- Oficio de solicitud de tratamiento final en línea.
- Formulario de tratamiento final en línea.

##### \*PROCEDIMIENTO PARA DONACIÓN DE LOS OBJETOS POSTALES CLASIFICADOS EN EL TRATAMIENTO FINAL

- Oficio en línea de notificación al MINTEL del organismo con quién se realizará la donación, la solicitud deberá enviar firmada electrónicamente al correo electrónico [control.postal@mintel.gob.ec](mailto:control.postal@mintel.gob.ec), descargar formato de oficio de notificación para Donación [click](#);

##### \*PROCEDIMIENTO PARA REMATE DE LOS OBJETOS POSTALES CLASIFICADOS EN EL TRATAMIENTO FINAL

- Oficio en línea de notificación de la información del remate. La solicitud deberá enviar firmada electrónicamente al correo electrónico [control.postal@mintel.gob.ec](mailto:control.postal@mintel.gob.ec), de conformidad a la normativa vigente.

##### 3. NOTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE TRATAMIENTO FINAL:

- Oficio de Cumplimiento de la Resolución de Tratamiento Final.
- Anexos y actas del procedimiento efectuado (Donación/ Autoridad Competente / Destrucción / Remate).

\*Por favor remitir los formularios envíos rezagados y su tratamiento final en [formato excel](#) al correo [control.postal@mintel.gob.ec](mailto:control.postal@mintel.gob.ec), según corresponda.

\*Reglamento para el Tratamiento de Envíos Postales no Distribuibles y Rezagados [click](#)

\*Formatos para trámite de Rezagados y de Tratamiento Final [click](#).

### ¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar en la página web institucional [www.telecomunicaciones.gob.ec](http://www.telecomunicaciones.gob.ec) o [www.gob.ec](http://www.gob.ec).
2. Ingresar al link "Trámite en Línea", y luego "Emisión de Resolución para la declaratoria de rezagados y de tratamiento final a los envíos postales no distribuibles".
3. Registrar la información requerida en la solicitud y formulario de Rezagados y de Tratamiento Final.
4. Adjuntar la solicitud y el formulario de rezagados y de tratamiento final .
5. Validar la información remitida para el trámite por parte del Ministerio.
6. Emisión de las Resoluciones de Rezagados y de Tratamiento Final.

Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

### ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

### Dónde y cuál es el horario de atención?

Trámite virtual disponible las 24 horas en la plataforma.

#### Contacto para atención ciudadana



Contacto: Dirección de Supervisión y Evaluación de Empresas de Telecomunicaciones y Asuntos Postales

Email: [control.postal@mintel.gob.ec](mailto:control.postal@mintel.gob.ec)

Teléfono: (593-2) 220-0200 ext. 1311



República  
del Ecuador



Juntos  
lo logramos

# Dirección de Supervisión y Evaluación de Empresas de Telecomunicaciones y Asuntos Postales

## 5 Acceso al formulario en línea

Damos Clic en la Opción **Ir al trámite en línea.**



Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

Información proporcionada por: Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL)

Contenido
Descripción
¿A quién está dirigido?
¿Qué necesito para hacer el trámite?
¿Cómo hago el trámite?
¿Cuál es el costo del trámite?
¿Dónde y cuál es el horario de atención?
Contacto para atención ciudadana

[Ir al trámite en línea](#)

## 6 Formulario inicio trámite en línea

Formulario en línea para generar el trámite

### Formulario de trámite

Emisión de Resolución para la declaratoria de rezagados y de tratamiento final a los envíos postales no distribuíbles • Formulario de trámite

1 Datos del solicitante 2 Datos del trámite 3 Firma 4 Comprobante

#### Formulario de inicio de trámite

Completando todos los pasos de este formulario iniciará el trámite: Emisión de Resolución para la declaratoria de rezagados y de tratamiento final a los envíos postales no distribuíbles.  
Este trámite es atendido por: Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL)

Trámite: Emisión de Resolución para la declaratoria de rezagados y de tratamiento final a los envíos postales no distribuíbles

**1 Requiere certificado de firma electrónica**  
Para iniciar este trámite en línea, requiere que el solicitante disponga de un certificado para firmar electrónicamente la solicitud.

Tipo de identificación\*

Registro Único del Contribuyente (RUC)

Número de identificación\*

Identificación del solicitante

Correo electrónico\*

Teléfono

Política de términos de uso

- Confirmando que estoy autorizado a realizar este trámite y la información proporcionada es veraz y actualizada.
- Usted está de acuerdo con nuestros términos y condiciones, excepto que este sitio recoja información del usuario para poder brindar el servicio.
- Para conocer el tratamiento que damos a su información personal, revise la Política para el tratamiento de datos personales.

Acepto la política de términos de uso.\*

[Continuar >>](#)

República del Ecuador

Gobierno del Encuentro

Juntos lo logramos



# Dirección de Supervisión y Evaluación de Empresas de Telecomunicaciones y Asuntos Postales

## 7 Información básica, Operador Postal

Ingresamos información solicitada: RUC y CC del Ciudadano(a), dentro de la Opción (1) **Datos del solicitante**.

Tipo de identificación\*

Registro Único del Contribuyente (RUC)

Número de Registro Único del Contribuyente (RUC)\*

1002946471001

Identificación del solicitante

1002946471

Correo electrónico\*

luiscordovayf198205@gmail.com

Teléfono

0984070093

Política de términos de uso

- Confirmando que estoy autorizado a realizar este trámite y la información proporcionada es veraz y actualizada.
- Usted está de acuerdo con nuestros términos y condiciones, acepto que este sitio recoja información del usuario para poder brindar el servicio.
- Para conocer el tratamiento que damos a su información personal, revise la Política para el tratamiento de datos personales.

Acepto la política de términos de uso.\*

Continuar >>

## 8 Formulario validación ciudadano(a)

Ingresamos información en los campos del formulario validador.

Por favor ingrese la siguiente información, a fin de continuar con su trámite.

RUC

La información solicitada a continuación es la registrada en el RUC de: CORDOVA YAMBERLA LUIS FABIAN

Fecha de inicio de actividades\* 23 / 07 / 2007

Es obligado a llevar contabilidad? (SI/NO, escriba "S" o "N")\*

N

CEDULA

La información solicitada a continuación, es la que consta en la cédula de identidad vigente de: CORDOVA YAMBERLA LUIS FABIAN

Estado civil\*

divorciado

Fecha de nacimiento\* 03 / 05 / 1982

EMAIL

Se ha enviado un código de confirmación a su correo electrónico: [luiscordovayf198205@gmail.com](mailto:luiscordovayf198205@gmail.com)

Código de confirmación, enviado a su correo electrónico\*



República del Ecuador



Juntos lo logramos

# Dirección de Supervisión y Evaluación de Empresas de Telecomunicaciones y Asuntos Postales

## 9 Código certificado del ciudadano(a)

Ingresamos el **código de confirmación, enviado a su correo electrónico.**

Código de confirmación - Trámite: Emisión de Resolución para la declaratoria de rezagados y de tratamiento final a los envíos postales no distribuibles Recibidos x

Gob.EC Notificaciones Automáticas <gobec@gobiernoelectronico.gob.ec>  
para mí +

11:21 (hace 18 minutos)

**MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (MINTEL)**

Por favor para continuar con su trámite debe verificar su correo electrónico.  
Ingrese el siguiente código en el formulario de validación.

CÓDIGO DE CONFIRMACIÓN: **EB1E35**

### Validador de formulario

#### RUC

La información solicitada a continuación es la registrada en el RUC de: CORDOVA YAMBERLA LUIS FABIAN

Fecha de inicio de actividades\*

Es obligado a llevar contabilidad? (SI/NO, escriba "S" o "N")\*

#### CEDULA

La información solicitada a continuación, es la que consta en la cédula de identidad vigente de: CORDOVA YAMBERLA LUIS FABIAN

Estado civil\*

Fecha de nacimiento\*

#### EMAIL

Se ha enviado un código de confirmación a su correo electrónico: luiscordova198205@gmail.com

**Código de confirmación, enviado a su correo electrónico\***

## 10 Formulario inicio del trámite en línea

Selecciona el trámite que desea iniciar: 1. Proceso de declaración de rezagados a los envíos postales no distribuibles – Resolución, 2. Proceso de declaración de Tratamiento Final – Resolución, y 3. Notificación de cumplimiento de Resolución de Tratamiento Final (*Actas de Donación/ Autoridad Competente/ Destrucción/ Remate*), dentro de la Opción (2) **Datos del trámite.**

### Formulario Web de Envíos No Distribuibles y Rezagados y su Tratamiento Final

Escoja el proceso que desea iniciar.\*

- Seleccionar -

- Seleccionar -

1. Proceso de declaratoria de rezagados a los envíos postales no distribuibles - Resolución
2. Proceso de declaratoria de Tratamiento Final - Resolución
3. Notificación de cumplimiento de Resolución de Tratamiento Final (Actas de Donación/ Autoridad Competente / Destrucción / Remate)

### PASOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA RESOLUCION DE REZAGADOS

a. Descargar y llenar la solicitud y el formulario de envíos postales rezagados

[Link de descarga de la solicitud](#)

[Link de descarga del formulario](#)

b. Adjuntar la solicitud envíos postales rezagados firmada electrónicamente en formato pdf ó zip

Adjunte la solicitud de envíos postales rezagados firmada electrónicamente en formato pdf ó zip


 a1.Formato-de-solicitud-de-rezagados-1(2)\_8.zip

 Eliminar


 Requerimientos para subir archivo

c. Adjuntar el formulario de envíos postales rezagados firmado electrónicamente en formato pdf ó zip

Adjunte el formulario de envíos postales rezagados firmado electrónicamente en formato pdf ó zip

 a1.Formato-de-solicitud-de-rezagados-1(2)\_8.zip

 Eliminar

 Requerimientos para subir archivo

Tiene la opción para descargar y llenar la solicitud y el formulario de envíos postales rezagados, **debe firmar electrónicamente y anexar al formulario web, en PDF o ZIP carpeta comprimida.**

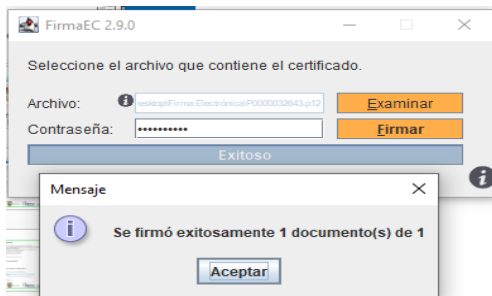
# Dirección de Supervisión y Evaluación de Empresas de Telecomunicaciones y Asuntos Postales

## 10 Formulario web trámite en línea

Selecciona el tipo de dispositivo token o archivo el cual dispone para la firma, dentro de la Opción (3) **Firma**.

The screenshot shows a progress bar with four steps: 1. Datos del solicitante, 2. Datos del trámite, 3. Firma, and 4. Comprobante. The 'Firma' step is active. Below the progress bar, there is a text box with instructions: 'Trámite: Emisión de Resolución para la declaratoria de rezagados y de tratamiento final a los envíos postales no distribuibles'. A light blue box contains instructions for digital signing: 'Para enviar su trámite debe firmarlo, puede realizarlo usando: • Firma digital: deberá firmar electrónicamente el documento (requiere de un certificado de firma electrónica reconocido en el Ecuador). Para ello deberá tener instalado el software gratuito FirmaEC, mismo que puedo descargarlo desde: www.firmadigital.gob.ec'. Below this, there are radio buttons for 'Tipo de firma' (Firma digital) and 'Tipo de certificado de firma electrónica' (Dispositivo token, Archivo). At the bottom, there are buttons for '<< Anterior' and '✓ Guardar y continuar'.

Ubicar el archivo del certificado digital y contraseña, **Firmar**



## 11 Código seguimiento al trámite

En su correo electrónico registrado, recibirá un código de confirmación de inicio del trámite, dentro de la Opción (4) **Comprobante**.

03BB-0C5KKG - Inicio de Trámite - Emisión de Resolución para la declaratoria de rezagados y de tratamiento final a los envíos postales no distribuibles [Recibidos x](#)

Gov.EC Notificaciones Automáticas <gobec@gobiernoelectronico.gob.ec> para mí

11:47 (hace 38 minutos) ☆ ↶ ⋮

### MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (MINTEL)

Estimado/a: CORDOVA YAMBERLA LUIS FABIAN

Le informamos que ha iniciado su solicitud para el trámite Emisión de Resolución para la declaratoria de rezagados y de tratamiento final a los envíos postales no distribuibles con fecha: 12/03/2021

Para completar el formulario del trámite abra el siguiente enlace: <https://www.gob.ec/solicitud/03BB-0C5KKG>

En caso de consultas puede comunicarse a:

Nombre: Dirección de Supervisión y Evaluación de Empresas de Telecomunicaciones y Asuntos Postales  
Teléfono: (593-2) 220-0200 ext. 1311  
Correo electrónico: [control.postal@mintel.gob.ec](mailto:control.postal@mintel.gob.ec)

Se han guardado los cambios.

Para continuar con su solicitud, complete la información solicitada en el formulario que está a continuación.

Número de solicitud\*  
03BB-0C5KKG

Registro Único del Contribuyente (RUC)\*  
1002940471001

El código de inicio del trámite le permitirá revisar el progreso del trámite.





# Dirección de Supervisión y Evaluación de Empresas de Telecomunicaciones y Asuntos Postales

## 11 Código seguimiento al trámite

Una vez completada el trámite la aplicación permite generar reporte de Solicitud y Comprobante, dentro de la Opción (4) **Comprobante**.



Trámite: Emisión de Resolución para la declaratoria de rezagados y de tratamiento final a los envíos postales no distribuíbles

Proceso completado exitosamente

### Comprobante de inicio de trámite

#### Próximos pasos:

Se procederá a revisar la información remitida y se elaborará la Resolución solicitada, posteriormente se le notificará al operador postal con la Resolución. En los casos que detecten inconsistencias se le notificará con las observaciones a fin de que se subsane.

#### Contacto para atención ciudadana

Contacto: Dirección de Supervisión y Evaluación de Empresas de Telecomunicaciones y Asuntos Postales

Email: control.postal@mintel.gob.ec

Teléfono: (593-2) 220-0200 ext. 1311

#### Información de solicitud

Trámite: Emisión de Resolución para la declaratoria de rezagados y de tratamiento final a los envíos postales no distribuíbles

Número de solicitud: 03BB-0C5KKG

Su trámite será atendido por Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL)

Tiempo estimado de atención: 60 Día(s) Laborables

#### Solicitante

Identificación: 1002946471001

Nombre: CORDOVA YAMBERLA LUIS FABIAN

Email: luiscordovay198205@gmail.com

Teléfono: 0984070093

Descargar solicitud

Descargar comprobante

El reporte de solicitud y/o comprobante contiene información del código del trámite para seguimiento en el MINTEL.



Emisión de Resolución para la declaratoria de rezagados y de tratamiento final a los envíos postales no distribuíbles

Solicitud No. 03BB-0C5KKG

03/12/2021

## Comprobante de inicio de trámite

Número de solicitud: 03BB-0C5KKG

### Datos del solicitante

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	REGISTRO ÚNICO DEL CONTRIBUYENTE (RUC)
IDENTIFICACIÓN	1002946471001
NOMBRES Y APELLIDOS	CORDOVA YAMBERLA LUIS FABIAN
EMPRESA	CORDOVA YAMBERLA LUIS FABIAN
IDENTIFICACIÓN SOLICITANTE	1002946471
CORREO ELECTRÓNICO	luiscordovay198205@gmail.com
TELÉFONO	0984070093

### Datos del trámite

TRÁMITE	EMISIÓN DE RESOLUCIÓN PARA LA DECLARATORIA DE REZAGADOS Y DE TRATAMIENTO FINAL A LOS ENVÍOS POSTALES NO DISTRIBUIBLES
SU TRÁMITE SERÁ ATENDIDO POR	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (MINTEL)
SIGUIENTES PASOS	Se procederá a revisar la información remitida y se elaborará la Resolución solicitada, posteriormente se le notificará al operador postal con la Resolución. En los casos que detecten inconsistencias se le notificará con las observaciones a fin de que se subsane.



República del Ecuador



Juntos lo logramos